

Los cambios que podrá hacer el nuevo Congreso de El Salvador controlado por Nayib Bukele

Aunque su nombre no estuvo en los listados para las votaciones legislativas de El Salvador, el presidente Nayib Bukele será la cara visible de un Congreso en el que su partido, Nuevas Ideas, tiene ahora un control absoluto con el que aseguran que «refundarán» la República. Uno de los primeros cambios, si no el más esperado, es el de una nueva Constitución, y para ello el Congreso saliente, que estuvo también dominado por Nuevas Ideas, le dejó a la nueva legislatura el camino hecho para reformarla en todos sus artículos.

Dos días antes de terminar la legislatura, **los diputados modificaron un artículo pétreo, es decir un artículo que en principio no podía ser modificado**, para permitirle a la nueva legislatura escribir una nueva Constitución sin que lo ratifique una segunda Asamblea o la consulta ciudadana.

Al igual que en la anterior legislatura, el partido de Bukele también podrá ahora aprobar leyes y presupuestos sin el contrapeso de la oposición, cuya correlación quedó reducida a 3 de 60 diputados, dos de la derechista Alianza Republicana Nacionalista (Arena) y otro del partido Vamos.

«Tenemos una Asamblea Legislativa que está muy cómoda con la configuración de poder», dijo a medios locales Claudia Ortiz, una de las tres legisladoras de la oposición, según declaraciones publicadas por el portal Voz de América.

Nuevas Ideas también será el partido que elija a los funcionarios de segundo grado que van **desde el fiscal general, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y los procuradores** generales, como el de derechos humanos.

Los más críticos con el gobierno temen que ese poder absoluto conduzca a la consolidación del poder en manos del jefe del Estado.

«Con la composición actual de la Asamblea Legislativa, el partido Nuevas Ideas tiene la mayoría calificada (2/3 partes o 40 diputados) y la mayoría supercalificada (3/4 partes o 45 diputados). Esto significa el monopolio de las decisiones con la que pueden hacer, entre otras cosas, referéndum sobre el

territorio, aprobar y ratificar la reforma constitucional, decidir sobre antejuicios o aprobar comisiones especiales», [dijo a la Voz de América](#) Abraham Abrego, director de litigio estratégico de la organización de derechos humanos Cristosal.

Pero el mandatario salvadoreño no ha emitido opiniones sobre el nuevo control que tiene su partido en el Congreso. Bukele, quien lleva cinco años gobernando, fue reelegido recientemente como presidente de El Salvador, pese a la limitación de mandato que contempla la Constitución.

La victoria de Bukele en las elecciones de marzo fue aplastante, pasando del 53% del apoyo en 2019 al 82% en 2024.

La idea de refundar la república

«Nosotros firmamos un contrato social con el pueblo en donde ellos nos dejaron claro y nos exigían que nos mandaban a esta Asamblea Legislativa a cambiar las cosas, a refundar este país», dijo en la plenaria Ernesto Castro, quien presidirá tres años más el Congreso unicameral.

«Queremos concretar el trabajo. (...) es parte de nuestra responsabilidad y el compromiso con los salvadoreños respaldar la gobernabilidad y la reestructuración del Estado en concordancia con la visión del Ejecutivo (presidencia)», agregó la legisladora Suecy Callejas.

Desde 2021, Nuevas Ideas no se ha opuesto a una sola propuesta de parte del Ejecutivo de Bukele. Una visión con la que buscan continuar en este período que culmina en 2027.

Con información de TalCual